

Que dicho apartamento se saca a la subasta a instancia del acreedor, sin su- plir previamente la falta de títulos de propiedad, y se hace constar que las car- gas o gravámenes anteriores y los prefe- rentes, si los hubiere, al crédito del ac- tor, continuarán subsistentes, entendién- dose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y que el remate podrá hacerse a cali- dad de cederlo a tercero.

Dado en Madrid a 16 de noviembre de 1981.—El Juez.—El Secretario.—8.714-3.

#### Cédula de citación

En los autos de diligencias preparato- rias de ejecución que se tramitan en este Juzgado de Primera Instancia número 8 de Madrid, sito en la plaza de Castilla, número 1.525/81, a instancia del «Banco de Vitoria, S. A.», contra don José Vela Martín, en ignorado paradero, por la pre- sente se cita a dicho demandado para que el día 27 de enero próximo y hora de las diez treinta de su mañana comparezca en la sala audiencia de este Juzgado, a fin de llevar a efecto la diligencia de re- conocimiento, como suyas y puestas de su puño y letra, las firmas que figuran en la letra de cambio que le será exhibi- da, así como la certeza de la deuda re- presentada por la misma, bajo apercibi- miento, caso de no comparecer a esta pri-

mera citación, de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Madrid, 16 de diciembre de 1981.—El Secretario.—6.931-3.

#### ZARAGOZA

Don José Fernando Martínez Sapiña y Montero, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de la ciudad de Za- ragoza y su partido, Sección C,

Hago saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 1.308 de 1980, seguido a instancia de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Zaragoza, que litiga con beneficio legal de pobreza, representado por el Procurador señor Ortega Frisón contra «Oximetal, S. L.», se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 4 de febrero de 1982, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del tipo de licitación; éste, por tratarse de primera subasta, no se admitirán de ma- nera definitiva posturas que no cubran íntegramente los tipos de licitación de la primera o segunda subasta, según los ca- sos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaría; se advierte que los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación y que

las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta que- dando subrogado en ellas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación

Solar con una superficie total aproxima- da de 1.450 metros cuadrados, sobre el cual se halla edificada una nave indus- trial señalada con el número cuatro, de unos ochenta y tres metros sesenta y cin- co centímetros de fondo por unos quince metros de frente, o sea una superficie aproximada de 1.255 metros cuadrados, existiendo en su parte más aproximada a la calle A una entreplanta para ofici- nas de 25 metros cuadrados. Frente a dicha fachada y sin edificar existe un espacio de 75 metros cuadrados y frente a la fachada opuesta, otro espacio, tam- bién sin edificar, de 120 metros cuadra- dos.

Forma parte de la total finca urbana en término de Utebo, partida de Malpi- ca, de 17.121 metros cuadrados, que con- stituye parte de la manzana cinco de la Urbanización denominada provisionalmen- te «El Águila», integrada por doce naves industriales.

Valorado en la cantidad de 7.900.000 pe- setas.

Dado en Zaragoza, 3 de diciembre de 1981.—El Juez, José Fernando Martínez Sapiña y Montero.—El Secretario.— 15.003-C.

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

*Resolución del Instituto Nacional de Re- forma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de nave y ofici- nas para mercado en origen de pro- ductos agrarios en Orihuela (Alicante- 2.ª parte), expediente 31.290.*

Esta Presidencia, en uso de las facul- tades que le están atribuidas, resuelve ele- var a definitiva la adjudicación provisio- nal realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de naves y oficinas para mercado en origen de pro- ductos agrarios en Orihuela (Alicante-2.ª parte) a favor de «Construcciones y Obras Portuarias, S. A.», en la cantidad de dieciséis millones novecientos veinte mil (16.920.000) pesetas, lo que representa una baja del 6,413 por 100 sobre el presupe- sto de contrata que asciende a dieciocho millones setenta y nueve mil cuatrocien- tas treinta y dos (18.079.432) pesetas.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Pre- sidente, P. D. (Resolución de 20 de no- viembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pé- rez Quintano.—19.436-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Re- forma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de transformación en regadío de la zona de Hoya de Nava de Abajo (Albacete), expediente 32.001.*

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Su- pervisora de Proyectos, esta Presidencia,

en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de transformación en regadío de la zona de Hoya de Nava de Abajo (Albacete), a la Empresa «Dragados y Construccio- nes, S. A.», en la cantidad de sesenta y un millones quinientas cincuenta y dos mil novecientos treinta y cinco pesetas (61.552.935), lo que representa una baja del 15,75 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a setenta y tres millones cincuenta y nueve mil ochocien- tas sesenta y cuatro (73.054.864) pesetas.

Madrid, 5 de octubre de 1981.—El Pre- sidente, P. D. (Resolución de 20 de no- viembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pé- rez Quintano.—19.437-E.

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto titulado «Protec- ción y mejora del vallado perimetral del Aeropuerto de Madrid-Barajas». Ex- pediente número 692/81.*

Se convoca concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto titu- lado «Protección y mejora del vallado pe- rimetral del Aeropuerto de Madrid-Bar-ajas».

Precio límite: 20.284.400 pesetas.  
Fianza provisional: 405.898 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, pla- nos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Jun- ta de Compras, sita en la avenida de Amé-

rica, 25, planta sexta, puerta 603, todos los días hábiles de oficina, así como en las del Aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta pre- sentarán tres sobres cerrados y lacrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documen- tos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea per- sona natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 8 de febrero de 1982.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se re- unirán en la Sala de Juntas de esta Subse- cretaria de Aviación Civil, sita en la di- rección anteriormente indicada, el día 15 de febrero, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adju- dicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1981.—El Se- cretario de la Mesa de Contratación (ile- gible).—54-C.

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución de las Direcciones Provincia- les del Instituto Nacional de la Salud en Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Sevilla por la que se anuncia concu- rso públicos para la contratación de obras y servicios.*

DIRECCION PROVINCIAL DE MALAGA

Obras de un Centro de Salud Subco- marcal T-1, destinado a asistencia sani- taria, en Estepona.

El presupuesto de contrata asciende a 66.823.606 pesetas y el plazo de ejecución de las obras se fija en diez meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Córdoba, 4, Málaga.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL  
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SCT 10/81. Obras de adaptación de local para Hemodiálisis en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de las Nieves», de Santa Cruz de la Palma.

El presupuesto de contrata asciende a 3.630.569 pesetas y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Méndez Núñez, 14, Santa Cruz de Tenerife.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA

1/81. Contratación de los Servicios de limpieza de los edificios de la Dirección Provincial, Ambulatorios y Consultorios del INSALUD, en la provincia de Sevilla, que a continuación se relacionan:

Local	Tipo de licitación — Pesetas
Dirección Provincial y anexos	5.075.000
<i>Dependientes de la 1.ª Sectorial</i>	
Ambulatorio «Doctor Fleming». Calle Juan de Padilla, 8, Sevilla	3.780.000
Ambulatorio barriada «Torreblanca». Calle Torreblanca, s/n. Sevilla	600.000
Ambulatorio «Amate-Cerro». Avenida Los Gavilanes, s/n., Sevilla	1.650.000
Consultorio «Juncal». Plaza Juncal, 5, Sevilla	750.000
Consultorio edificio «Huerta del Rey». Avenida Eduardo Dato, 22, Sevilla.	750.000
Ambulatorio calle Misericordia, 1 y 3, El Arahál	420.000
Ambulatorio avenida de Andalucía, s/n., Lebrija	1.100.000
Ambulatorio «Nuestra Señora del Rosario». Calle San Sebastián, núm. 10, Marchena	1.645.000
Ambulatorio «Virgen del Carmen». Calle Santa Clara, s/n., Osuna	2.250.000
Ambulatorio «Virgen de las Nieves». Avenida de Utrera, 2, Los Palacios	725.000
Ambulatorio «Virgen de Consolación». Plaza Pío XII, s/n., Utrera	1.150.000
<i>Dependientes de la 2.ª Sectorial</i>	
Ambulatorio «Nuestra Señora de los Reyes». Calle Marqués de Paradás, 49, Sevilla	4.381.514
Ambulatorio «Amante Laffón». Plaza San Martín de Porres, 4, Sevilla	1.742.090
Consultorio calle Virgen de África, 1, Sevilla	777.098
Consultorio calle Baños, 44, Sevilla	777.098
Ambulatorio «Virgen del Valle». Ctra. Madrid-Cádiz, s/n., Ecija	2.331.514
Ambulatorio «Virgen de la Estrella». Calle Padre Esteban, s/n., Coria del Río	1.594.131
Ambulatorio «Doctor Ramírez Fillosa». Calle Juan Ramírez Fillosa, s/n., Constantina	854.498
Ambulatorio «Santa Ana». Calle Antonia Díaz, 19, Dos Hermanas	4.724.871
Ambulatorio calle Darro, s/n., Camas	777.098
Consultorio Plaza de España, 1, Tocina	777.098
<i>Dependientes de la 3.ª Sectorial</i>	
Ambulatorio «Nuestra Señora de la Esperanza Macarena». Calle María Auxiliadora, 4, Sevilla	4.900.000
Ambulatorio «San Pablo». Calle Greco, s/n., Sevilla	2.482.800
Ambulatorio «Virgen del Rocío». Calle Domingo Tejera, s/n., Sevilla	2.470.800
Ambulatorio barriada de «San Jerónimo». Calle Medina y Galnares (prolong.), Sevilla	1.797.818
Consultorio calle Amador de los Ríos, 33, Sevilla	731.250
Consultorio Puerta de Córdoba, s/n., Sevilla	731.250
Consultorio «Parque Alcosa». Avenida Ciudad Chivas, bloque 88, Sevilla.	731.250
Ambulatorio «Nuestra Señora del Aguila». Calle Santander, s/n., Alcalá de Guadaíra	3.228.000
Ambulatorio «Inmaculada Concepción». Avenida Alférez Provisional, sin número, Morón de la Frontera	2.503.200
Ambulatorio «Virgen de Setefilla». Calle Cardenal Cervantes, 11, Lora del Río	1.638.000
Ambulatorio paseo de la Feria, s/n., Carmona	1.338.168
Ambulatorio calle 28 de Febrero, s/n., San Juan de Aznalfarache	1.462.500
Consultorio calle San Fernando, 52, Mairena del Alcor	390.000
Consultorio barriada «San José». Calle Alberto Lista, s/n., La Rinconada.	731.250

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de obligaciones materiales y de condiciones especiales estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, en Sevilla, avenida de la Constitución, 18.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exi-

gida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de enero de 1982.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—120-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Alaquás (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras en la población y su transporte al vertedero, durante los años 1982 y 1983.**

Se convoca concurso-subasta para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras en la población y su transporte al vertedero, durante los años 1982 y 1983.

El pliego de condiciones obra en la Secretaría del Ayuntamiento y está prevista la consignación presupuestaria suficiente.

**Tipo de licitación:** Nueve millones de pesetas anuales a la baja, con elevación del precio del contrato para 1983 según el índice de aumento de la base social del Convenio colectivo aplicable para la recogida de basuras.

**Garantías:** Provisional, de ciento veinte mil (120.000) pesetas, equivalente al 2 por 100 hasta el millón, el 1,50 por 100 hasta los cinco millones y 1 por 100 por el exceso; y definitiva, del 4 por 100 hasta el millón, del 3 por 100 hasta los cinco millones, y del 2 por 100 por el exceso, del precio de remate.

Conforme al artículo 39 del Reglamento de Contratación, se presentarán por separado en el Registro General del Ayuntamiento, el pliego de referencias explicativo de las condiciones en que se realizará el servicio (siempre indicando número de empleados y datos completos de los vehículos a utilizar) y la oferta económica, durante el plazo de diez días hábiles siguientes a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a horas de oficina y hasta las ocho de la tarde, y la apertura de las ofertas económicas se convocarán reglamentariamente.

### Modelo de oferta económica

Don ....., con documento nacional de identidad ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., en representación de ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir la contratación y régimen del servicio de recogida de basuras en Alaquás, durante los años 1982 y 1983, ofrece realizar el servicio conforme al pliego de condiciones, y a la Memoria que al efecto presenta, por la cantidad anual de ..... pesetas (en letra). (Lugar, fecha y firma.)

Alaquás, 31 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Albert Taberner.—110-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alaquás (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las calles Francisco Forment, San Juan de Ribera y adyacentes (barrio de Socusa).**

Se convoca pública subasta para contratar las obras de urbanización de las calles Francisco Forment, San Juan de Ribera y adyacentes (barrio de Socusa), conforme a lo siguiente:

Las obras se ajustarán al pliego de condiciones al efecto y al proyecto técnico redactado al efecto.

La contratación se llevará a cabo mediante pública subasta, por el tipo de licitación de 5.257.254 pesetas a la baja.

Podrán presentarse a la misma las personas físicas o jurídicas autorizadas para estas obras.

La subasta se celebrará conforme a la legislación en vigor: la garantía provisional para tomar parte en ella será de 82.572 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del tipo de licitación hasta el millón, del 1,5 por 100 hasta los cinco millones y del 1 por 100 en cuanto al resto; y la garantía definitiva será la cantidad que re-

sulta de aplicar el precio del remate el 4 por 100 hasta el millón, el 3 por 100 hasta los cinco millones y el 2 por 100 en cuanto al resto.

Las obras se realizarán en dos meses y se pagarán de acuerdo con el presupuesto de inversiones de 1982.

No habrá revisión de precios.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta, conforme al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se presentarán en este Ayuntamiento dentro de los diez días hábiles siguientes a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a horas de oficinas y hasta las veinte, con reducción de plazos conforme al artículo 19 del Reglamento, y el acto de apertura de pliegos tendrá lugar el primer día laboral, no sábado, siguiente a los indicados ante la Mesa presidida por la Alcaldía o Delegación.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... bien enterado del pliego de condiciones y del proyecto técnico para las obras de urbanización de las calles Francisco Forment, San Juan de Ribera y adyacentes (barrio de Socusa), se presenta a la subasta al efecto y ofrece realizar la obra por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Alaquás, 31 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Albert Taberner.—108-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alaquás (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el arriendo de la recaudación de las tasas municipales por ocupación de la vía pública durante el año 1982.**

Se convoca concurso público para contratar el arriendo de la recaudación de las tasas municipales por ocupación de la vía pública durante el año 1982 (puestos, quioscos, mesas de cafés, andamios, vallas, escombros, material de obras y análogos, con exclusión de la feria).

El pliego de condiciones obra en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Tipo de licitación:** Un millón setecientos veinticinco mil pesetas, al alza.

**Garantías:** Provisional, de treinta mil ochocientas setenta y cinco pesetas, equivalente al 2 por 100 hasta el millón, y al 1,5 por 100 en cuanto al exceso del tipo de licitación, y definitiva del 4 por 100 hasta el millón, y del 3 por 100 por el exceso del remate.

Las proposiciones y documentación complementaria, conforme al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles siguientes a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a horas de oficina, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día laboral no sábado, siguiente a los indicados, a las siete y media de la tarde, ante la Mesa presidida por la Alcaldía o Delegación.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, con documento nacional de identidad número ..... con domicilio en ..... en nombre y representación de ..... bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir la contratación de la vía pública de Alaquás, feria excluida, año 1982, se presenta a la subasta y se ofrece a realizar la recaudación de referencia, por arriendo, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Alaquás, 31 de diciembre de 1981.—El Alcalde, Albert Taberner.—108-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para adjudicación de contrato de obras de la consolidación de la estructura y cubierta de la Nueva Lonja Municipal de Frutas y Verduras, sita en la carretera de Murcia.**

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno municipal, en sesión de fecha 30 del corriente mes, se convoca concurso para la adjudicación del contrato de obras, conforme al pliego de condiciones aprobado al efecto, cuyo extracto es el siguiente:

**Objeto:** La ejecución de las obras de «Consolidación de la estructura y cubierta de la Nueva Lonja Municipal de Frutas y Verduras», sita en la carretera de Murcia, con sujeción al dictamen técnico emitido por el Ingeniero de Caminos don Carlos Levenfeld González, que, a los efectos legales, tendrá la consideración de proyecto técnico de obras.

**Oferta económica:** Los licitadores deberán formular la oferta económica que estimen conveniente, con el desglose que figura en la norma 2.2.2 del pliego de condiciones.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial que se inserta al final y acompañadas de la documentación exigida en la norma 2.2 del pliego de condiciones, se presentarán en el Negociado de Contratación, dentro de los diez días hábiles siguientes al último de los anuncios que para la licitación aparezcan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» o en el «Boletín Oficial del Estado». La hora final de presentación del último día hábil serán las catorce horas. Dentro de este mismo plazo, en los ocho días primeros, desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Garantía provisional:** Fianza de 100.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas día hábil siguiente al de concluir el plazo de presentación de proposiciones.

**Examen de la documentación:** En horas de oficina y en el Negociado de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... provisto de DNI número ..... en nombre propio (o, en su caso, en representación de la Sociedad de que se trate), enterado de la convocatoria del concurso para adjudicar las obras de «Consolidación de la estructura y cubierta de la Lonja Municipal de Frutas y Verduras del Ayuntamiento de Albacete», publicada mediante anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... y en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... expongo: Que deseo tomar parte en el citado concurso, comprometiéndome a ejecutar las obras reseñadas en el pliego de condiciones, con estricta sujeción a sus normas, ofertando como plazo de ejecución el de ..... meses (en letra) y conforme a los precios que constan en el adjunto presupuesto a cuyo fin se acompaña la demás documentación exigida en el número 2.2 del citado pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete 31 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—115-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Subasta para contratar las obras comprendidas en los siguientes proyectos:

Urbanización de calle Agustín Santonja. Urbanización de calle Marco Oliver (tramo). Urbanización de calle unión de Marco Oliver con Escultor Bañuls. Pavimentado último tramo de calle Francisco Montero Pérez como calle peatonal. Urbanización de calle de Rovira y Salafranca. Urbanización de calle peatonal encaje entre Diagonal y vía de servicio de la vía Parque. Urbanización de calle Claudio Coello, tramo Uruguay-vía Parque. Obras de saneamiento en calle Aguas de Sax (alcantarillado e hijuelas).

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al presupuesto municipal de inversiones de 1981.

**Tipo:** 18.564.318 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional es de 270.900 pesetas y la definitiva al máximo por ciento del remate, en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y horas de presentación de pliegos:** En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte días hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente para adjudicar las obras comprendidas en los siguientes proyectos agrupados (se relacionarán todos ellos conforme figura en la condición primera del pliego de condiciones).

Que conoce los proyectos y pliegos de condiciones aprobados para regir este contrato y, aceptando íntegramente todas sus cláusulas y las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a efectuar todas las obras en el plazo conjunto de ..... meses y con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de provisión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 29 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—El Secretario general.—97-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Camargo (Santander) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de un pabellón polideportivo cubierto en Revilla de Camargo».**

1. **Objeto:** La adjudicación que, mediante subasta, se acuerde en el momento oportuno tendrá por objeto las obras de «Construcción de un pabellón polideportivo cubierto en Revilla de Camargo».

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación será de treinta y cuatro millones doscientas sesenta y una mil trescientas treinta y tres pesetas (34.261.333 pesetas), tipo de licitación en el que va incluida la cantidad a satisfacer a la Hacienda Pública por el importe sobre el Tráfico de Empresas.

3. *Duración del contrato:* Las obras deberán dar comienzo a los diez días de la notificación de la adjudicación definitiva del contrato y deberán de quedar terminadas en el plazo de doce meses, a contar de igual fecha.

4. *Garantías:* La fianza provisional para tomar parte en la subasta ascenderá a la cantidad de 635.227 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva quedará fijada tomando como base la cantidad en que sea adjudicada la obra, en la forma indicada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. *Modelo de proposición:* Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., visto el proyecto y pliego de condiciones para la obra de «Construcción de un pabellón polideportivo cubierto en Revilla de Camargo», en nombre propio (o en nombre y representación de ....., con domicilio en .....), se comprometo a realizar tales obras en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Fecha y firma.)

*Presentación de proposiciones y examen de la documentación:* La documentación para tomar parte en la subasta habrá de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las trece horas del último día hábil de los diez, igualmente hábiles, a contar del inmediato siguiente a aquél en que sea publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según correspondiera.

*Apertura de plicas:* Al día siguiente hábil a aquél en que termine la presentación de proposiciones o al día inmediato hábil, si cayese en sábado o víspera de fiesta, se constituirá la Mesa de la subasta en la Casa Consistorial, a las trece horas, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien éste delegue y con la asistencia del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo determinado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Camargo, 2 de enero de 1982.—El Alcalde, José María Bárcena.—107-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la carretera del Obispo (entre la calle Río Nalón y la red viaria).*

Se anuncia subasta, aprobada en Comisión Municipal Permanente de fecha 21 de julio de 1981, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la carretera del Obispo (entre la calle Río Nalón y la red viaria).

*Tipo de licitación:* 5.618.668 pesetas.  
*Fianzas:* Provisional, 119.280 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.  
*Plazo de ejecución:* Tres meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado

de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Existe crédito presupuestario.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la carretera del Obispo (entre la calle Río Nalón y la red viaria), en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., núm. ...., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 31 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—117-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Celebrado el concurso de adjudicación de las obras de urbanización de la calle Juan Antonio Samaranch, de esta ciudad, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 220, de fecha 14 de septiembre de 1981, y «Boletín Oficial del Estado» número 194, de fecha 14 de agosto de 1981, este Ayuntamiento, en cumplimiento del artículo 121 del Real Decreto 3048/77, de 6 de octubre, hace público que dichas obras han sido adjudicadas al contratista Jaume Roig Pañella, en la cantidad de 5.665.116 pesetas, según acuerdo plenario de 12 de noviembre de 1981.

Sant Feliu de Llobregat, 2 de diciembre de 1981.—El Alcalde-Presidente, Francesc Baltasar i Albesa.—9.156-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de prendas de uniforme con destino a la Policía Municipal.*

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar el suministro de prendas de uniforme con destino a la Policía Municipal. El concurso está dividido en cuatro lotes, cuya composición y tipos son:

Lote número 1: 501 uniformes azules de verano, al precio unitario de 10.800 pesetas, y un total de cinco millones cuatrocientas diez mil ochocientos (5.410.800) pesetas.

Lote número 2: 184 uniformes azules de invierno, al precio unitario de 12.300 pesetas, y un total de dos millones doscientas sesenta y tres mil doscientas pesetas (2.263.200).

Lote número 3: 501 camisas azul claro, manga corta; 345 camisas azul claro, manga larga, y 345 corbatas negras; las camisas al precio unitario de 1.000 pesetas, y un total de ochocientos cuarenta y seis mil (846.000) pesetas; las corbatas al precio unitario de 300 pesetas, y un

total de ciento tres mil quinientas (103.500) pesetas.

Lote número 4: 20 uniformes azul marino para la compañía 26, al precio unitario de 9.800 pesetas, y un total de ciento noventa y seis mil (196.000) pesetas.

Los tipos señalados para cada uno de los lotes son a la baja.

Para tomar parte en el concurso deberá constituirse una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe señalado para cada uno de los lotes a los que se licite.

La duración del contrato será de tres años, a partir de la recepción del oficio de adjudicación.

El precio de los uniformes o prendas confeccionadas será satisfecho al adjudicatario, una vez realizada la entrada de los mismos, si son de conformidad a partir de treinta días desde la entrega a la Corporación de la correspondiente factura.

Las proposiciones se presentarán en la oficina de contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

El acto de apertura de plicas se celebrará el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Durante todo el plazo de presentación de plicas, y en la referida dependencia municipal, estará de manifiesto a disposición de los interesados el expediente administrativo, conteniendo pliego de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

Ha sido debidamente contraído el gasto y cumplimentado lo preceptuado por el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

La licitación será aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones en contra del pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en la calle ....., número ....., de esta ciudad, de profesión ....., en nombre ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por ese excelentísimo Ayuntamiento, para contratar mediante concurso el suministro de uniformes, lote, número ....., compuesto de las siguientes prendas ....., se comprometo a suministrarlo con sujeción al pliego de condiciones y a las muestras que se adjuntan, por un importe de ..... (expresado en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 7 de diciembre de 1981.—El Secretario general accidental.—9.298-A.

*Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso para contratar la asistencia técnica en la redacción de proyectos (en red primaria) a municipios, concurso «A».*

*Objeto:* Concurso para la contratación asistencia técnica en la redacción de proyectos (en red primaria) a municipios, concurso «A».

*Tipo de licitación:* 4.000.000 de pesetas.  
*Fianza provisional:* 90.000 pesetas.  
*Fianza definitiva:* Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

*Pago:* Contra certificación mensual de los trabajos efectuados.

*Proposiciones:* Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, de la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de nueve a catorce y de quince a dieciocho horas, excepto los sábados.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los servicios administrativos del Consorcio.

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de actos del Consorcio, sito en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, sin número, de Bilbao, a las diecisiete horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación, excepto los sábados.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder bastanteado unido), enterado del anuncio del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao para contratar la asistencia técnica en la redacción de proyectos (en red primaria) a municipios, concurso «A», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones facultativas y

económico-administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de ..... pesetas (póngase en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 30 de diciembre de 1981.—El Director-Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—111-A.

**Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso para contratar la asistencia técnica en la redacción de proyectos (en red primaria) a municipios, concurso «B».**

**Objeto:** Concurso para la contratación de los trabajos de asistencia técnica en la redacción de proyectos (en red primaria) a municipios, concurso «B».

**Tipo de licitación:** 8.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 130.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se calculará a lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

**Pago:** Contra certificación mensual de los trabajos efectuados.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, de la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de nueve a catorce y de quince a dieciocho horas, excepto los sábados.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los servicios administrativos del Consorcio.

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de actos del Consorcio, sito en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, sin número, de Bilbao, a las diecisiete horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación excepto los sábados.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder bastanteado unido), enterado del anuncio del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao para contratar la asistencia técnica en la redacción de proyectos (en red primaria) a municipios, concurso «B», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de ..... pesetas (póngase en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 30 de diciembre de 1981.—El Director-Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—112-A.

## OTROS ANUNCIOS

### ADMINISTRACION LOCAL

#### Ayuntamientos

##### HUESCA

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 1981 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente el plan especial de reforma interior del polígono de Contacto-Capuchinas, con la corrección de que en los bloques con fachada a la calle de nueva apertura y trasera del hotel «Pedro I» y edificio colindante con éste tendrán una altura máxima de cinco plantas, es decir, cuatro plantas y ático, que podrá ser de toda la extensión de la planta, o cinco plantas sin ático.

Igualmente deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Se definirán por el Ayuntamiento, antes de la aprobación provisional, fórmulas concretas para facilitar la conservación de los edificios catalogados.

2. Se fija un costo medio para la red viaria, aceras y bordillos de 2.000 pesetas metro cuadrado, y no de 1.000 pesetas metro cuadrado, como precio a poder repercutir sobre los particulares.

3. La mejora de la red de abastecimiento de agua se repercutirá a los beneficiados mediante contribuciones especiales.

4. La urbanización del espacio libre de uso público correspondiente a la unidad de actuación número 4, se financiará in

tegramente a costa de dicha unidad y no al 50 por 100 como consta en la documentación presentada.

Esta aprobación inicial lleva aparejada la suspensión de licencias; en toda el área afectada por el plan especial de reforma interior, es decir, en el polígono de Contacto-Capuchinas. Conforme al artículo 27, 3, de la vigente Ley del Suelo.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que todos aquellos interesados puedan presentar las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes, por espacio de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo. A tal efecto, el expediente se halla en la Secretaría de esta Corporación.

Huesca, 1 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.050A.

### JUNTA DE GALICIA

#### Servicios Territoriales de Industria

##### ORENSE

**Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública**

Expediente número 1.762 A. T.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de

octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), Sáenz Díez, 95, Orense.

b) Emplazamiento: Mandín, término municipal de Verín.

c) Finalidad: Mejorar la calidad y seguridad del servicio en el sector.

d) Características principales:

Centro de transformación aéreo, con transformador tipo intemperie, de colgar, de 160 KVA., 20.000/380-220 V., en Mandín, municipio de Verín, con acometida aérea a 20 KV., de 1.064 metros de longitud, en conductor LA-30 y apoyos de hormigón y metálicos, derivada de la línea «Verín-Feces»; redes de baja tensión 380/220 V., en conductor RZ, en la zona de Mandín.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 2.404.264 pesetas.

Lo que se hace público, para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial (Curtos Enriquez, 1, 4.º, Orense) y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Orense, 2 de diciembre de 1981.—El Jefe del Servicio Territorial.—6.532-2.